



Tegucigalpa, M.D.C., 10 de marzo, 2022.

Licenciada
LENIA MARSELLA ESCOBAR LÓPEZ
Oficial de Información Pública
Su Oficina.

Att. **Nota Aclaratoria**

Estimada Licenciada Escobar:

Por este digno medio, hago de su conocimiento que en el mes de **Febrero de 2022**, no hubieron Decretos Ejecutivos que afecten en forma directa al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, en base a:

1. **Sub componente 4.3. Decretos Ejecutivos, Acuerdos, Resoluciones, Convenios, Cartas de Entedimiento y otros.**

Agradeciendo su atención, a lo expuesto.

Atentamente,



ABOG. ASTRID MELISSA DÍAZ DOMÍNGUEZ
SECRETARIA GENERAL

c. archivo
AMDD/easm.